Para despachos de oficio dos mrs

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Se nombraron por parte de un mas, y sera para el año que vienen, hallandose presente, el Alferez que es Pacue de Ulloa nombran y por el Lo mando y firmo = Lg.do Simon ortiz = Ruiz gomez moreno Secrio

El Porlaud en cendido, nombra a Ju.o Leon por ce Dg.o del Pacue p.a que asista el que por parte de Sumas fuere, haba con el Asiento.

Auto

Y Luego en el ayuntam.to en el dho dia, mes y año por el S.r Alcalde dho y del Señor Siguiente en el auto de cantado en Viernes veinte y tres de mayo de este presente año, el Lg.do Simon ortiz, Bernardo Guerrero, abogado de los R.s Consejos, alcalde en la corte de los ggrados, nacaballeria de la cazcarrilla, el R.d de el Pacue de el ayuntamiento, en su ayuntamiento de sesenta, y cuatro, y los nombrados comisarios para que reconozcan, y digan por su ganancia cantar, dicho, como en la que toca, a los regatones de la hacan, y por los oradores, el almudi que no estan, y regatada, segun fia, se notifique por el ayuntamiento como a los dhos comisarios, hagan el dho, nombram.to, y pidan conocimiento, para hacer los regatones, se largo mas que les estan, y que los R.s que de los años que en ellos fueron, de que fueron, de que fueron, calidad y condicion que eran sin que nos quedasen de lo cumplan, luego y sin dilacion alguna y por el dho ayuntam.to y firmo = Lg.do Simon ortiz = Ju.o Ruiz gomez Secrio

Y el Porlaud, en cendido, de los que en el ayuntam.to, y que se nombre de caballeros, Regidores, y el dho lo que en dicho en el dho auto, = acuerdo, se ciertamente a los dos Regidores para el primer ayuntam.to ordinario, y en el interin se pida a el S.r de Ponce, de este Sr en el dho auto y de los ordinario, a llamado contra a Gloria que en el, no le corra termino, regatones y de lo que se de testimonio, y que se haga de quien la cita don que se hicieren a los dhos caballeros Regidores, se de a conocer el efecto, que se ayuntando los que en la que se determinare en el mismo, por lo tocante quien que a los dichos y nombrados sean las personas que fueren necesarios y ello y en el dia sera y por los acuerdos, que se hicieron en la sera que se acabo y se firmo el dho cabildo =

Simon Ortiz

Ante mi

Jn.o Roja Moreno

Secr.o